



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA

Capital Mundial del Maiz



ACUERDO DE CONCEJO N° 30-2023-CM-MDH

Huayllabamba, 28 de abril de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA

VISTO: En Sesión de Concejo Ordinario del Concejo Municipal, de fecha 27 de abril de 2023, bajo la convocatoria y presidencia del señor Alcalde Sr. Wilbert Baca Olayunca, con la asistencia de los señores Regidores Sonia Ochoa Mormontoy, Yosmer Ayma Marca, Daniela Gonzales Olivera, Clemente López Valdez, y Silverio Ascue Curillo; El Informe N° 148-2023-RLLR/SGDS/MDH de fecha 21 de abril de 2023 emitido por el Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales Prof. Richard Llamapconcca Ravelo solicita la aprobación a través de Concejo Municipal para la Participación en la Estrategia "Sello Regional por la Primera Infancia e Inclusión Social Allin Kawsay-2023"; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia al artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades distritales son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, conforme al artículo 41° del mismo cuerpo normativo, los acuerdos son las decisiones que toma el Concejo Municipal y que expresan su voluntad en asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, con Informe N° 148-2023-RLLR/SGDS/MDH de fecha 21 de abril de 2023 emitido por el Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales Prof. Richard Llamapconcca Ravelo solicita la aprobación a través de Concejo Municipal para la Participación en la Estrategia "Sello Regional por la Primera Infancia e Inclusión Social Allin Kawsay-2023", el cual viene siendo promovido por el Gobierno Regional por la Primera Infancia e Inclusión Social, con el propósito de impulsar el desarrollo de las intervenciones estratégicas por los gobiernos locales a través de incentivos monetarios para contribuir en la reducción sostenible de la desnutrición crónica, la anemia materno infantil e inclusión social;

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 008-2023 de fecha: 27 de abril de 2023, el Concejo Municipal por voto unánime ha decidido APROBAR la Participación en la Estrategia "Sello Regional por la Primera Infancia e Inclusión Social Allin Kawsay-2023", el cual viene siendo promovido por el Gobierno Regional por la Primera Infancia e Inclusión Social, con el propósito de impulsar el desarrollo de las intervenciones estratégicas por los gobiernos locales a través de incentivos monetarios para contribuir en la reducción sostenible de la desnutrición crónica, la anemia materno infantil e inclusión social;

Que, estando a las consideraciones precedentes, al Proveído el Concejo Municipal y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 9 inciso 26), artículo 39 concordante con el artículo 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; el Pleno del Concejo Municipal, por **VOTACION UNANIME** el siguiente;

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Participación en la Estrategia "Sello Regional por la Primera Infancia e Inclusión Social Allin Kawsay-2023", el cual viene siendo promovido por el Gobierno Regional por la



"El cambio no lo hace uno, lo hacemos todos"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA

Capital Mundial del Maiz



Primera Infancia e Inclusión Social, con el propósito de impulsar el desarrollo de las intervenciones estratégicas por los gobiernos locales a través de incentivos monetarios para contribuir en la reducción sostenible de la desnutrición crónica, la anemia materno infantil e inclusión social.

ARTICULO SEGUNDO: REMITIR una copia del presente Acuerdo de Concejo a las áreas competentes para su conocimiento y fines correspondientes.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la publicación del presente acuerdo en el portal web de la municipalidad distrital de Huayllabamba.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA
URUBAMBA - CUSCO - PERU
Wilbert Baca Olayunca
ALCALDE
DRI: 41983984



"El cambio no lo hace uno, lo hacemos todos"